INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAVSTATES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y con disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de CAVSTATES S.A. ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

AMBIENTE INTERNACIONAL

- La expansión mundial se ha debilitado según: el FMI al 3.7% (3.8% 2017), el Banco Mundial reportó un 3% (3.1%% 2017). Esta tendencia de crecimiento obedece a una reducción sostenida de la tasa de crecimiento de las economías avanzadas y a una desaceleración temporal de la tasa de crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2019, debido a contracciones en Argentina y Turquía y al impacto de las medidas comerciales en China y otras economías asiáticas.

Las proyecciones apuntaban a que el PIB agregado de América Latina y el Caribe crecería en el 2018 en un 1.9% pero fue en realidad del 1.1% (en 2017 en un 1.2% pero fue en realidad del 1.3%) lo cual es una baja en año seguido a la predicciones. En América Latina se proyecta que el crecimiento repunte en los próximos dos años, de 1,1% en 2018 a 2,0% en 2019 y 2,5% en 2020 (en ambos años, 0,2 puntos porcentuales menos de lo previsto). Las revisiones se deben a perspectivas de menor crecimiento en México en 2019–20, por una disminución de la inversión privada, y una contracción aún más severa de lo previsto en Venezuela. Los recortes se ven solo parcialmente neutralizados por una revisión al alza del pronóstico de 2019 para Brasil, donde se espera que continúe la recuperación gradual tras la recesión de 2015–16. La economía de Argentina se contraerá en 2019 a medida que las políticas más restrictivas con las que se busca reducir los desequilibrios frenen la demanda interna, previéndose un retorno al crecimiento en 2020.

En nuestras economías vecinas el PIB tuvo un crecimiento de 2.7% (1.8% 2017) en Colombia y 3.9% (2.5% 2017) en Perú.

ENTORNO NACIONAL

Tras culminar el 2018, según los resultados de los datos macroeconómicos, la economía de Ecuador entra a un nuevo año con incertidumbre. No existe un consenso sobre el índice de crecimiento económico para el cierre del 2018 y si para las proyecciones 2019 que son todas al baja. A continuación un cuadro de lo mencionado:

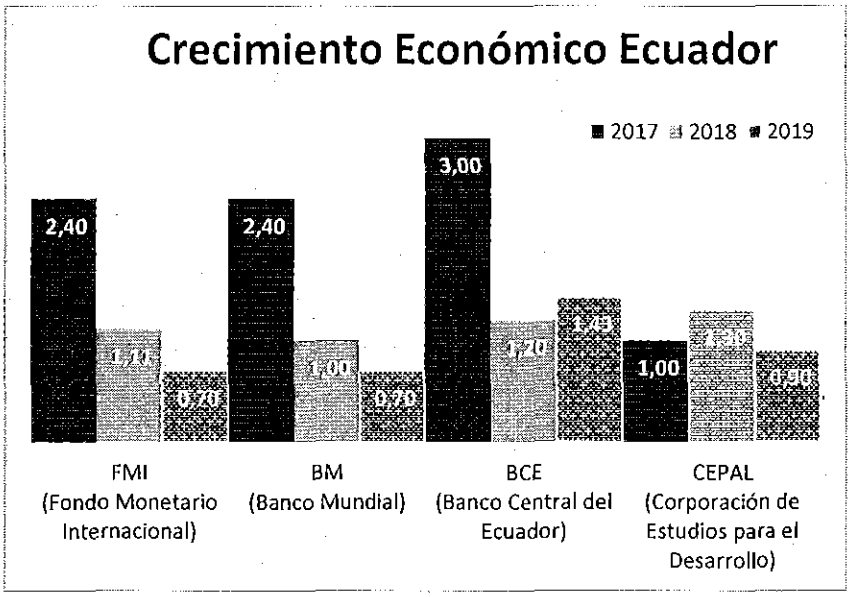

El crecimiento del PIB ecuatoriano, a 3 años consecutivo está por debajo del promedio de América Latina, y se sigue distanciando del de nuestras economías vecinas con las que año a año somos menos competitivos.

El Ecuador cierra el año con una inflación del 0.27%, según informó el Instituto de Estadística y Censos (INEC).

La Balanza Comercial Petrolera, durante el año 2018, mostró un saldo favorable de USD$ 4,444 millones; superávit mayor en USD 730.1 millones si se compara con el resultado comercial obtenido en el año 2017 (USD 3,713.9millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo. Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera aumentó su déficit (36.8%) frente al valor registrado en el año 2017, al pasar de USD – 3,624.7 millones a USD$ – 4,958.5 millones. Observemos el comportamiento de la Balanza Comercial Petrolera y No Petrolera en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Balanza Comercial

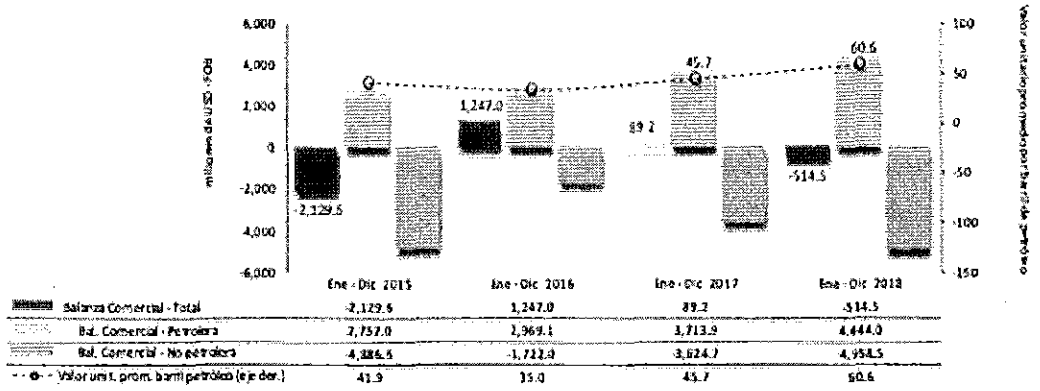

Fuente: Banco Central del Ecuador

La tasa de desempleo registrado del 2018 se ubicó en el 4.8% en relación al 5.8% 2017 y 6.5% 2016 a nivel nacional, según INEC.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA ECUADOR

Con un precio del barril de petróleo que fue un poco más alto a lo estimado entre 50 a 60 USD (USD 64.9 promedio) en 2018, los principales temas que generan expectativas en el 2019 son:

Salir de un ***modelo económico*** cuyo motor es el gasto público (creció del 22% del PIB a más del 40%) el Ecuador se enfrenta a un reto que debería implicar:

- Reducir las cargas burocráticas para hacer más eficientes los procesos productivos;
- Reducir niveles de incertidumbre de la política económica;
- Empresas deben estar seguras de que hay un Gobierno funcionando y financiado;
- Construir un ambiente favorable a la inversión, innovación y emprendimiento. Generar Certidumbre;
- Flexibilizar alternativas contractuales en el mercado laboral;
- Flexibilizar regulatoria en el comercio exterior;

El Inevitable ***acuerdo con FMI***, sobre el cual los puntos para los que se llegó al mismo no están del todo claros. Sin perjuicio de otras fuentes de financiamiento como China, pero basado en una renegociación de los anteriores. El acuerdo con el FMI nos da oxígeno de liquidez y credibilidad ante el mundo

Cuáles serán las posibles ***medidas que adoptará el Gobierno en 2019***, considerando que tiene menos recursos de los que ha calculado en petróleo o en concesiones. Entre las que se considera a las ya realizadas estarían:

- La focalización del subsidio al gas doméstico;
- Sostener la inversión pública mediante la promoción de inversiones compartidas con el sector privado.
- Crédito al sector productivo desde la banca privada pero con un coaseguro;
- Dar los estímulos para que el sector privado pueda generar empleo, inversión y atraerla del exterior, que significan divisas para que la economía pueda crecer;
- Entre las medidas a futuro probablemente también habría revisión del precio del diésel.

Fuente: EL UNIVERSO:
José Gabriel Castillo, CARGO: Director del Centro de Investigaciones Económicas de la FCSH-Espol;
Diego Mancheno Ponce, CARGO: Decano de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica;
Alberto Dahik Garzozi, CARGO: Director del Centro de Estudios Económicos y Sociales para el Desarrollo (Cesde)
Vicente Albornoz, CARGO: Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de las Américas

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el año 2015, se empezó a recibir formalmente pago de arriendos, lo que se continuó en el 2016, 2017 y 2018. Sigue manteniéndose el rezago de un periodo en relación al objetivo establecido en estudio de factibilidad y presupuesto revisado en 2010.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2018, la administración dio cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme lo establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

El Oficial de Cumplimiento desempeñó las obligaciones a él delegadas y revisó el sistema de PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS con todos sus componentes, mismo que se presentará para aprobación y posterior registro en la Unidad de Análisis Financiero UAFE.

HECHOS IMPORTANTES (EXTRAORDINARIOS) PRODUCIDOS EN EL AÑO 2018

Durante este ejercicio económico se ha generado los siguientes hechos relevantes:

- Se analizó Propiedades de Inversión llegando a la conclusión de que por su uso debería registrarse y mantenerse como Activos Fijos.
- Se realizaron los análisis de las NIIF 9 (Instrumentos Financieros) y 15 (Ingresos), para el período 2018 sin encontrar impactos relevantes.
- En relación al análisis de la NIIF 16 (Arrendamiento) si bien no es obligatoria para el período 2018, se explicará el impacto para los siguientes períodos.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Conforme se puede apreciar en el anexo a este informe, los estados financieros reflejan una situación económica buena, con una mejora de la posición financiera que sigue con poca liquidez, pero en franca recuperación.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018.

Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	$ 42.375,93
Menos: Impuesto a la renta (22%)	$ (39.763,68)

Menos: Impuestos Diferidos	$ (13.719,36)
Menos: Reserva Legal	$ (261,23)
Utilidad neta del período	**$ (11.368,24)**

Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	$ 42.375,93
Menos: Otras Rentas Exentas	$ -
Más: Gasto no deducible	$ 95.604,54
Menos: Amortización de Perdidas	$ (34.495,12)
Utilidad Gravable:	**$ 103.485,35**

Considerando, el valor patrimonial de la empresa respecto al total de activos, el nivel de endeudamiento con terceros y el plan de inversiones para los próximos años; el resultado obtenido en este ejercicio económico de US$(11.368,24) se registrará en cuentas de Patrimonio.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se continuará con estrategias orientadas al cumplir los objetivos de crecimiento y posicionamiento en el mercado. Se permanecerá honrando obligaciones con accionistas.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Con respecto a este tema, debemos informar que nuestra empresa, en el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dejamos constancia de nuestro reconocimiento a los señores accionistas por la confianza recibida. Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, el de los Auditores Externos, el del Comisario, sobre el balance de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2018; así como también sobre el destino que se dará a las utilidades obtenidas.

De los señores accionistas, muy respetuosamente,

Quito, 4 abril del 2019

Carla Avellán Pinto